

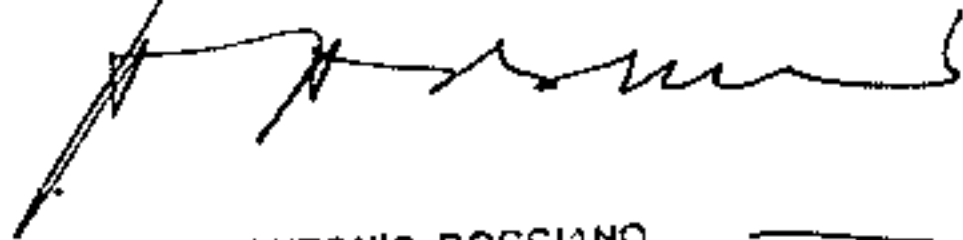
RESOLUCION
Nº 360/93

EXPEDIENTE Nº 582/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.413

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Tucumán/Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días-, formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Tucumán, Doctor Jorge Raúl Parache, a favor de la Oficial señora Marta Aída Ahumada de Lobo y de la Auxiliar señora Blanca Ester Ingallina, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de agilizar los trámites tendientes a la aprobación del Proyecto de Demarcación de Circuitos del Interior de la Provincia de Tucumán para las próximas elecciones, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO